

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A.**

El día de hoy 29 de marzo de 2018 a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en la calle Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Bellis Carly Rebeccata con el 0.01333% de acciones del capital pagado, esto es 1,00 acción ordinaria y nominativas de US\$ 1.00 cada una.
- Impaktu Iberias S.L. con el 0,98% de acciones del capital pagado, esto es 7.498,00 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00.
- Salom Javier con el 0,01333% de acciones del capital pagado, esto es 1,00 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00.

Preside la junta el presidente de la compañía, señor José Alberto Bruzone en representación de la compañía Brurep Bruzone Representaciones S.A., y actúa como secretario el señor Martinez Javier Salom, Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representando el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe del Comisario.
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017.
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y sus honorarios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Comisario de la compañía**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Pillajo Vela, Comisaria designado para este período, el mismo que es aprobado por de los Accionistas.

### **SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2017.**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Martinez Javier Salom, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los Accionista.

**TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

**CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.**

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los accionistas.

Se anuncia la utilidad correspondiente a este ejercicio económico de **USD 56,052.71** (CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS CON 71/100 DÓLARES AMERICANOS) y se aprueba se distribuya dicha utilidad entre sus accionistas.

**QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2018.**

Se propone reelegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, Comisaria de la compañía del presente ejercicio 2017, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, como Comisario para el siguiente ejercicio económico 2018 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las dieciséis horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

José Alberto Bruzzone  
Brurep Bruzzone Representaciones S.A.  
Presidente

Martinez Javier Salom  
Secretario